

TARTAGAL, 9 de diciembre de 2014

VISTO, la Resolución N° 534-SRT-13 por la que se prorroga la designación del Psicopedagogo Cruz María Carrizo en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Introducción a la Educación de la carrera de Educador Sanitario, con extensión de funciones a las cátedras de Ciencias Sociales y Psicología Evolutiva y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar la designación del Psicp. Cruz María Carrizo el que por extensión de funciones estará afectado a las cátedras de Psicología Evolutiva y Ciencias Sociales de la carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal y en Santa Victoria Este.

Que la imputación del cargo se hará en las economías generadas por la licencia sin goce de haberes del cargo docente de la carrera Profesorado en Letras de la Sede Tartagal, de la Vicedirectora Lic. Martha Barboza, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2015.

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

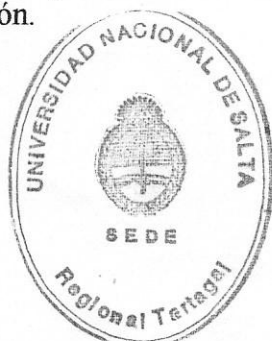
ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación del Psicop. Cruz María Carrizo, D.N.I. N° 18.119.907 en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Introducción a la Educación de la carrera de Educador Sanitario, con extensión de funciones a las cátedras de Psicología Evolutiva y Ciencias Sociales, de la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal y Santa Victoria Este, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Imputar la presente prórroga a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes del cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva de la cátedra Literatura Hispanoamericana, de la Lic. Martha Barboza.

ARTICULO 3°: Comunicar al interesado, a Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección de Docencia y Alumnos de Sede Tartagal y elevar a la Facultad de Humanidades para su convalidación.

ama


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa